

**COMISIÓN DE REGULACIÓN DE ENERGÍA Y GAS
CREG**REF: **RESOLUCIÓN CREG 125 DE 2018****Expediente No.****PETICIONARIO:****AVISO No.098****EL SUSCRITO COORDINADOR EJECUTIVO DE LA COMISIÓN DE REGULACIÓN DE ENERGÍA Y GAS****AVISA**

A las siguientes empresas, que en el proceso de la referencia, el día 15 de noviembre de 2018 se le envío citación para notificarle la Resolución CREG 125 del 12 de octubre de 2018 "Por la cual se define la capacidad de compra a que hacen referencia los artículos 8 y 9 de la Resolución CREG 063 de 2016". Como no fue posible notificarle personalmente dicho acto administrativo y para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69 del C.P.A.C.A., hago llegar con el presente AVISO, una copia del acto administrativo:

	Código SUI	Empresa
1	479	GASES DE ANTIOQUIA S.A. E.S.P.
2	522	NORTESANTANDEREANA DE GAS S.A. E.S.P.
3	543	PROVIGAS S.A. E.S.P.
4	696	CARTAGAS S.A E.S.P.
5	1115	VELOGAS S.A. E.S.P.
6	1172	COMPANIAS ASOCIADAS DE GAS S.A. E.S.P.
7	1195	ENVASADORA DE GAS DE PUERTO SALGAR S.A. E.S.P.
8	1345	COLGAS DE OCCIDENTE SA ESP
9	1792	AYAPEGAS S.A E.S.P
10	1854	LIDAGAS S.A E.S.P.
11	3375	COMPANIA ENVASADORA NACIONAL DE GAS S.A ESP
12	20219	GASES DEL CHOCO S.A. E.S.P.
13	20497	CATENA MANOA SA ESP
14	22381	EMPRESA MOCOANA DE GAS
15	22818	COMBUSTIBLES LÍQUIDOS DE COLOMBIA S.A. E.S.P.





Comisión de Regulación
de Energía y Gas

AVISO No.098
Noviembre de 2018

2 / 2



16	23458	INVERSIONES GLP GASES DE COLOMBIA S.A.S E.S.P.
17	24869	CHILCO DISTRIBUIDORA DE GAS Y ENERGIA SAS ESP
18	26548	GASES ANDINOS DE COLOMBIA S.A.S. E.S.P.
19	27111	ASPAY ENERRGY S.A.S. E.S.P.
20	29251	DAVROGAZ S.A.S.
21	32073	MEGAS S.A.S. ESP
22	32253	COMERCIALIZADORA DE GAS CASANARE S.A.S. E.S.P.
23	37174	TERMOGAS SOLUCIONES ENERGETICAS SAS ESP

Auto de fecha

Resolución CREG No. 125 de 2018

Documento CREG No.

Expedido por: COMISIÓN DE REGULACIÓN DE ENERGÍA Y GAS – CREG

Recurso que procede: Contra lo dispuesto en este acto procede el recurso de reposición, el cual podrá interponer ante la Dirección Ejecutiva de la CREG dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de su notificación.

Advertencia: La notificación de este acto administrativo se entiende surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del presente aviso en el lugar de destino.

En la ciudad de Bogotá, D.C., a los TREINTA (30) días del mes de NOVIEMBRE del año DOS MIL DIECIOCHO (2.018).

EL NOTIFICADOR: _____

HUGO ENRIQUE PACHECO DE LEÓN

COMISIÓN DE REGULACIÓN DE ENERGÍA Y GAS (CREG)

30/11/2018 15:18:17

No. RADICACION I-2018-006688

No. FOLIOS 1 ANEXOS SI
Para Respuesta o Adicionales Cite No. de Radicación



Av. Calle 116 No. 7-15 Int. 2, Oficina 901
Edificio Cesar Bogotá, D.C. Colombia
Tel: (1) 6032020 / Fax: (1) 6032100
Email: creg@creg.gov.co
Website: www.creg.gov.co